



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Valle Hermoso, a 06 de 05 del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de 04 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club adulto mayor Flor del Valle, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 26 de 05 del año 2022
- Horario: inicio 15<sup>00</sup> término 17<sup>00</sup>
- Lugar y dirección: Sede Social J.V. Valle Hermoso.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club adulto mayor: Flor del Valle

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	SANDRA ROMÍREZ AGUILERA	10.020214-K	
2	MARCELA CORTÉS CORTÉS	12.030175-6	
3	EUGENIO ROMÍREZ PLAZA	4309478-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.